

10 años

Especialización en Prevención del Maltrato Infantil



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Facultad de Medicina - Departamento de Pediatría

El surgimiento de un proyecto

Martha Solano



1

El surgimiento de un proyecto

La idea de crear un programa de formación para trabajar el **tema del maltrato infantil** surgió en el año 1996. Con el propósito de reconstruir los pasos de la Especialización en Prevención del Maltrato infantil- EPMI-, me encontré con una A-Z con los documentos originales (A-Z. fólder, manera como se organizaba y archivaban físicamente los papeles o los textos referentes a un mismo tema). En la actualidad sustituida por los archivos electrónicos, que facilitarán la reconstrucción de la experiencia y el conocimiento construido a lo largo de los 10 años de la existencia del programa.

Para mediados de los 90's el tema de maltrato infantil y escolar ya era una preocupación académica en la Universidad. Unidades como el Centro Universidad Abierta-CUA-, Consultores de Psicología y la Facultad de Medicina ya habían iniciado trabajos en este campo.

El Centro Universidad Abierta (unidad, que había redefinido su naturaleza como Centro, en el proceso de reforma de unidades académicas dentro de la planeación estratégica de 1992, según el acuerdo N° 133 de 24 de mayo de 1995, modificando su naturaleza de Programa de Universidad Abierta PUA, creado veinte años atrás, para emprender la formación de maestros de todo el país) y que por estos años, ofrecía los programas académicos de Licenciatura en Educación Básica Primaria (pregrado), la Maestría en Educación y la Especialización en Enseñanza Religiosa Escolar y Catequesis (posgrado). Además adelantaba proyectos y programas de actualización y educación continua, entre ellos, los talleres de capacitación para la prevención del

2

3

4

5

6

7

8

9

1

maltrato escolar, en diferentes Centros Regionales (oficinas para la gestión regional del Centro Universidad Abierta), con el apoyo financiero de la Fundación para la Educación Superior- FES-.

En el contexto de la capacitación continua, surgió una primera iniciativa de trabajo en generar un programa sobre la niñez maltratada y abusada sexualmente, con la Asociación Colombiana para la defensa del menor maltratado- seccional Caldas.

En el medio universitario, pensar la idea y plasmarla en un nuevo proyecto, conllevó, convocar las experiencias investigativas de las unidades que venían trabajando en el tema. Fue así como se contactó con la facultad de medicina y consultores de Psicología, a propósito del proyecto *Del maltrato a la consideración* (1992) que venían desarrollando las doctoras Cecilia de Santacruz y Nubia Torres para trabajar conjuntamente con ellas, como también la consulta a la oficina de asuntos interinstitucionales de la universidad, para revisar los protocolos de trabajo en alianza con instituciones externas como era el caso de la Asociación para la defensa del menor seccional Caldas.

Los directivos de las unidades comprometidas, la Doctora Omayra Parra de Marroquín (Directora, Centro Universidad Abierta) y el Doctor Jaime Alvarado (Decano Académico Facultad de Medicina) dieron marcha a una iniciativa académica que rompía con esquemas de trabajo convencional, proponiendo dinámicas interdisciplinarias e interfacultades, para responder al proyecto misional de la universidad y poder cubrir necesidades de formación de talento humano, en el campo de la infancia y en particular comprender el problema del maltrato; favorecido con la estrategia metodológica de la educación a distancia.

Aprobado el proyecto por el consejo de la facultad de medicina según – Acta No. 118, del 24 de julio de 1998 y 4 de septiembre, se avaló el trabajo de formulación y estructuración del documento del programa, considerando la experiencia, [las investigaciones que cada unidad aportó al proyecto](#); con la dedicación de las docentes Cecilia de Santacruz, del Departamento de Psiquiatría y Martha Solano del Centro Universidad Abierta.

1

Como ideas generadoras se consideraron desde el inicio, diferenciar dos niveles del alcance de la propuesta. De una parte, el nivel de atención al sujeto maltratado (terapéutico) y de otra, el nivel de prevención, cuando se requiere intervención a nivel de organización comunitaria, la remisión, formulación de programas, comunicación y capacitación que promoviera la identificación de recursos y la transformación de condiciones, optándose por la segunda. Igualmente la formulación de preguntas iniciales nos lanzaron a pensar el programa tales como: ¿Cómo desde la cultura se genera maltrato? ¿Cuál es el verdadero problema? ¿Desde cuáles otras perspectivas comprender el problema del maltrato, más allá de la víctima y victimario? ¿Cómo generar procesos de transformación de la cultura y en lo cotidiano?, entre otras.

Las experiencias investigativas previas daban preponderancia a conceptos claves que requerían ser trabajados en la propuesta para comprender la naturaleza compleja del problema como los conceptos de autoridad, la asimetría-la relación niño y niña- adultos, la intolerancia, el control-poder, el machismo, las imágenes del niño y niña en la cultura, y más.

Para lograr una versión más elaborada del programa en formulación, se incorporó (1998) al grupo de trabajo la doctora Torres, docente de consultores de psicología de la facultad de psicología, quién, como se mencionó anteriormente, había liderado el proyecto "del maltrato a la consideración". Posteriormente para el desarrollo de la propuesta curricular se incorporó al grupo el doctor Alejandro Rojas docente del departamento de Psiquiatría.

Durante este mismo año, se convocó a otras unidades de la universidad que trabajan en temas afines. A esta solicitud respondieron las facultades de enfermería, odontología, ciencias jurídicas, ciencias sociales, educación todas compartiendo la necesidad de trabajar sobre la problemática. De otra parte, para configurar la propuesta se adelantó la revisión en el Sistema Nacional de información en Educación Superior –ICFES de los programas académicos existentes con ofertas afines; como también de las posibles ofertas que se dieran en el escenario internacional.



1

Entre los nombres que circularon para titular el programa estuvo entre otros: Especialización en Promoción de la consideración Infante- adulto, Modelos de intervención y de convivencia, línea de prevención infantil. A mediados de 1999 se presentó la [propuesta del programa](#) de Especialización al consejo académico y al consejo directivo de la universidad. Cumplidos los requisitos y aprobado, hacia septiembre del mismo año, fue notificado ante el ICFES para su registro como programa de Especialización en Prevención del maltrato infantil - EPMI -, en la modalidad a distancia. Con la aprobación y el registro de la EPMI ante el Ministerio de Educación se cumplía un logro importante para las unidades académicas cogestoras y se daría paso a la etapa que centraría las acciones en las configuraciones de equipos académicos y estudiantiles, el diseño y elaboración de los materiales educativos para la enseñanza a distancia y en generar una modalidad de gestión y administración del programa en esta modalidad.